

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 (Primera Sesión)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°031-2024-CS-MDSJL-1
 (Primera convocatoria)

ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL GOT – GRUPO DE OPERACIONES TÁCTICAS PARA LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIONES ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

En la ciudad de San Juan de Lurigancho, a los 15 día del mes de agosto del 2024, siendo las 11:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Oficina General N°169-2024-OGAF/MDSJL; en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento, da inicio a la primera sesión para la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°031-2024-CS-MDSJL-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE ACCESORIOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL GOT – GRUPO DE OPERACIONES TACTICAS PARA LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y SANCIONES ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, en concordancia con la Apertura de Ofertas, Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro informando que, de conformidad con el artículo 55° del Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado; el mismo que se desarrolló conforme el siguiente correlato:

I. ADMISIÓN DE OFERTAS:

De acuerdo con el calendario de etapas de bases del procedimiento de selección en referencia, el registro de participantes electrónico se llevó a cabo del 26.07.2024 al 11.08.2024, verificando en la Plataforma Electrónica del SEACE el registro de los catorce (14) participantes válidos, según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	30/07/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10158655832	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	03/08/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	02/08/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20535700894	SERVICIOS GENERALES NAVARTEX E.I.R.L.	26/07/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20553129231	INVERSIONES MAYLIN E.I.R.L.	27/07/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20602497519	CREAINTER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-CREAINTER S.A.C.	09/08/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20605638938	LAZO'S EMPRESARIALES E.I.R.L.	29/07/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	11/08/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	09/08/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20609568446	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	30/07/2024	Válido



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
11	Proveedor con RUC	20610763155	IBERIAN WOLF S.A.C.	30/07/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	05/08/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20612492221	SHOKE E.I.R.L.	30/07/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	11/08/2024	Válido

II. PRESENTACION DE OFERTAS:

De conformidad con el reporte de presentación de ofertas generado en el SEACE, los participantes que presentaron su oferta electrónica son dos (02) postores:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE ACCESORIOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL GOT - GRUPO DE OPERACIONES TACTICAS PARA LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y SANCIONES ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO			
20605638938	LAZO'S EMPRESARIALES E.I.R.L.	12/08/2024	17:54:13	Electronico
20553129231	INVERSIONES MAYLIN E.I.R.L.	12/08/2024	18:07:33	Electronico

III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

El Comité de Selección, de lo expuesto en cumplimiento al Artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF, modificado mediante Decreto Supremo N°377-2019-EF, y a las consideraciones descritas en los párrafos anteriores, decide cuyo resultado es el siguiente:

El Comité de Selección procedió a verificar los documentos de presentación obligatoria requeridos para la admisión de las ofertas, de los documentos presentados por los postores, según lo requerido en el CAPITULO II en sus numerales 2.2. CONTENIDO DE LA OFERTAS, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria.

N°	RAZON SOCIAL	RUC	ESTADO
1	LAZO'S EMPRESARIALES E.I.R.L.	20605638938	ADMITIDO
2	INVERSIONES MAYLINE E.I.R.L.	20553129231	NO ADMITIDO

* INVERSIONES MAYLINE E.I.R.L. – RUC N°20553129231:

En primer lugar, debe indicarse que, en el listado de presentación obligatoria de los documentos para la admisión de la oferta de las bases integradas del procedimiento de selección, se solicitó entre otros el siguiente documento:

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

b) Documento que acredite la presentación de quien suscribe la oferta.

En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. (...)



En el caso del postor INVERSIONES MAYLINE E.I.R.L., en la presentación de la oferta y de la revisión de dicho documento, no se adjunta el documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta lo cual carece de legitimidad amparado en la extensión legal de facultad de firmar los documentos que provengan de una licitación o procedimiento de selección no autorizados para representar en actos propios de la normativa de contrataciones.

En este sentido el Comité de Selección, considera que el postor no cumple con lo requerido en las bases integradas, por lo que su oferta queda **NO ADMITIDA**.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	LAZO'S EMPRESARIALES E.I.R.L.- RUC N° 20605638938	INVERSIONES MAYLINE E.I.R.L. - RUC N° 20553129231
a) Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N°1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
b) Documento que acredite la presentación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	NO CUMPLE
c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52° del Reglamento (Anexo N°2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
d) Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N°3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
e) Declaración Jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N°4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE
f) Copia de la Carta presentada en mesa de parte sobre la presentación de las muestras presentadas.	SI CUMPLE	NO CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N°5)	N/C	N/C
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N°6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDA	NO ADMITIDA

I. EVALUACION DE OFERTAS:

En tanto, el Comité de Selección en cumplimiento al Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N°344-2018-EF, modificado

mediante Decreto Supremo N°377-2019-EF, procedió a evaluar la oferta que ha sido admitida, a fin de determinar el puntaje, obteniéndose el siguiente resultado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO S/.
LAZO'S EMPRESARIALES E.I.R.L. - RUC N° 20605638938	S/.380,000.00 Soles.

Tomando en cuenta lo antes expuesto y conforme lo establecido en el Capítulo IV de las Bases Integradas, se otorga los puntajes de acuerdo al siguiente detalle:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	LAZO'S EMPRESARIALES E.I.R.L. - RUC N° 20605638938	
A. PRECIO	100	SUBTOTAL	
Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6) $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ I = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		PROPUESTA	PUNTAJE
		S/.380,000.00	100
PUNTAJE TOTAL		100	
PUNTAJE POR BONIFICACION POR MYPE		5	
PUNTAJE TOTAL CON BONIFICACION		105	

II. CALIFICACION DE OFERTAS:

El Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a verificar los requisitos de calificación de conformidad al numeral 75.1 del artículo 75° de Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y según lo dispuesto en el numeral 3.2. del Capítulo de la Sección Específicas de las bases integradas, por el cual se procedió a **VERIFICAR** el cumplimiento de los requisitos de calificación, según orden de prelación, de acuerdo al siguiente detalle:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	ORDEN DE PRELACION
	1°
	LAZO'S EMPRESARIALES E.I.R.L. - RUC N° 20605638938
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PRESENTA
	CALIFICA

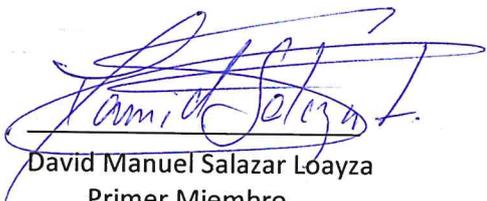


OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Que, estando lo expuesto en los párrafos precedentes, el Órgano Encargado de las Contrataciones de acuerdo a lo establecido en el Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y conforme a los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas, se determina los acuerdos siguientes:

1. Otorgar la Buena Pro a la razón social **LAZO'S EMPRESARIALES E.I.R.L.**, con RUC **N°20605638938**, ganador del procedimiento de selección denominado **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°031-2024-CS/MDSJL-1** (Primera Convocatoria) para la **ADQUISICION DE ACCESORIOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL GOT – GRUPO DE OPERACIONES TACTICAS PARA LA SUBGERENCIA DE FISCALIZACION Y SANCIONES ADMINISTRATIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**, por la suma total de **S/.380,000.00** (Trescientos Ochenta Mil con 00/100 Soles), el cual incluye los impuestos de ley; así como, cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio.
2. Consentir el Otorgamiento de la Buena Pro, conforme con lo señalado en el Artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.


Abel Peralta Quiroz
Presidente
Adjudicación Simplificada N°031-2024-CS-MDSJL-1


David Manuel Salazar Loayza
Primer Miembro
Adjudicación Simplificada
N°031-2024-CS-MDSJL-1


Walter Norberto Patiño Gallegos
Segundo Miembro
Adjudicación Simplificada
N°031-2024-CS-MDSJL-1